

INFORME DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

DGA-ASER-ISR-9-2018

ESTUDIO ESPECIAL PROGRAMA RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL FINANCIADO CON RECURSOS DEL FODESAF AU-IF-FOD-EE-00017-2016

REF. ARGOS SR-013-2018

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el Plan de Trabajo de la Auditoría 2018, se informa el resultado de la revisión de las recomendaciones emitidas “Estudio Especial Programa Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil financiado con recursos del FODESAF. AU-IF-FOD-EE-00017-2016”.

El artículo 12 incisos b) y c) de la Ley General de Control Interno, establece:

“Deberes del jerarca y de los titulares subordinados en el sistema de control interno. En materia de control interno, al jerarca y los titulares subordinados les corresponderá cumplir, entre otros, los siguientes deberes:

...b) Tomar de inmediato las medidas correctivas, ante cualquier evidencia de desviaciones o irregularidades.

c) Analizar e implantar, de inmediato, las observaciones, recomendaciones y disposiciones formuladas por la auditoría interna, la Contraloría General de la República, la auditoría externa y las demás instituciones de control y fiscalización que correspondan.” En razón de lo anterior, le solicitamos tomar las acciones que corresponda para su implementación a la brevedad.

2. RESULTADOS OBTENIDOS

Seguidamente incluimos el 'Cuadro resumen del resultado obtenido' en esta oportunidad, respecto a las 13 recomendaciones evaluadas:

Recomendaciones por Puesto y Nombre del Funcionario	Recomendaciones evaluadas (Universo Evaluado)		Recomendaciones pendientes de atención (Universo en Riesgo)		Porcentaje pendiente de atención	
	Cantidad	Puntaje	Cantidad	Puntaje	Cantidad	Riesgo Inherente
Ministro / Alfredo Hasbum Camacho	4	12.00	4	12.00	100.00 %	100.00 %
Director General Asignaciones Familiares / Amparo Pacheco Oreamuno	9	36.00	9	36.00	100.00 %	100.00 %
Totales	13	48.00	13	48.00	100.00 %	100.00 %

Detalle según Grado de Cumplimiento

Destinatarios	Universo en Riesgo				Implementadas	Total Evaluado
	No Acatada	No Aplica	Parcialmente Acatada	% Incumplimiento		
Amparo Pacheco Oreamuno	9	0	0	100.00 %	0	9
Alfredo Hasbum Camacho	4	0	0	100.00 %	0	4
Totales	13	0	0	100.00 %	0	13

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

DGA-ASER-ISR-9-2018

ESTUDIO ESPECIAL PROGRAMA RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL FINANCIADO CON RECURSOS DEL FODESAF AU-IF-FOD-EE-00017-2016

DETALLE DE RECOMENDACIONES NO IMPLEMENTADAS

4.1 AI MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

No. Oficio:	AU-IF-FOD-EE-00017-2017	No. Recomendación:	25	Nivel de Riesgo:	Alto
Descripción Recomendación:					
4.1.1 Girar las directrices necesarias a la Directora de la DESAF, para que se cumplan las recomendaciones contenidas en este Informe.					
Resultado Seguimiento:	No Implementada	Grado de Cumplimiento:	No Acatada		
Detalle del Seguimiento:					
<p>El Ministro de Trabajo en oficio MTSS-DMT-OF-818-2018 del 11 de junio del 2018, en respuesta a nuestro oficio MTSS-DGA-OF-47-2018 del 15 de mayo de 2018, informó lo siguiente:</p> <p><i>“...me permito informar que en los archivos que al efecto lleva este Despacho, no existen evidencias del traslado del informe AU-IF-FOD-EE-00017-2016 “Estudio Especial Programa Red de Cuido y Desarrollo Infantil Financiado con Recursos del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares -Fodesaf”, ni requerimiento de cumplimiento de recomendaciones solicitado a ninguna dependencia”.</i></p> <p>De conformidad con el descargo anterior, la recomendación queda en estado de NO ACATADAS.</p>					
Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)			Grado de Avance:	0%	

No. Oficio:	AU-IF-FOD-EE-00017-2017	No. Recomendación:	26	Nivel de Riesgo:	Alto
<p>Descripción Recomendación:</p> <p>4.1.2 Solicitar por escrito a la Directora de la DESAF el cronograma de actividades que muestre las acciones que se tomarán para cumplir las recomendaciones contenidas en este Informe, en el plazo máximo de un mes, a partir del recibo de éste. Asimismo, dar seguimiento al cumplimiento del cronograma y remitirlo a esta Dirección General de Auditoría.</p>					
Resultado Seguimiento:	No Implementada	Grado de Cumplimiento:	No Acatada		
<p>Detalle del Seguimiento:</p> <p>El descargo presentado en la recomendación 4.1.1, evidencia el incumplimiento de lo recomendado. Por tanto, la recomendación está NO ACATADAS.</p>					
Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)		Grado de Avance:			
No. Oficio:	AU-IF-FOD-EE-00017-2	No. Recomendación:	27	Nivel de Riesgo:	Alto
<p>Descripción Recomendación:</p> <p>4.1.3 Girar instrucciones y dar seguimiento oportuno a las recomendaciones que se emiten a la Directora de la DESAF, de conformidad con el Artículo 17, de la Ley General de Control Interno. (Ver comentarios 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6 y 2.7)</p>					
Resultado Seguimiento:	No Implementada	Grado de Cumplimiento:	No Acatada		
<p>Detalle del Seguimiento:</p> <p>El descargo presentado en la recomendación 4.1.1, evidencia el incumplimiento de lo recomendado. Por tanto, la recomendación está NO ACATADAS.</p>					
Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)		Grado de Avance:		0%	

No. Oficio:	AU-IF-FOD-EE-00017-2	No. Recomendación:	28	Nivel de Riesgo:	Alto
Descripción Recomendación: 4.1.4 Informar por escrito a esta Dirección General de Auditoría, de los resultados obtenidos en el acatamiento de las recomendaciones emitidas en este Informe.					
Resultado Seguimiento:	No Implementada	Grado de Cumplimiento:	No Acatada		
Detalle del Seguimiento: El descargo presentado en la recomendación 4.1.1, evidencia el incumplimiento de lo recomendado. Por tanto, la recomendación está NO ACATADAS.					
Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)			Grado de Avance:	0%	

4.2 A LA DIRECTORA DE LA DESAF

No. Oficio:	AU-IF-FOD-EE-00017-2	No. Recomendación:	29	Nivel de Riesgo:	Alto
Descripción Recomendación: 4.2.1.- Emitir lineamientos por escrito al responsable del Programa Red de Cuido en el IMAS, sobre el respaldo documental de la condición socioeconómica de los beneficiarios en los expedientes de los CECUDI, en un plazo de tres meses, a partir del recibo de este Informe. (Ver comentario 2.1)					
Resultado Seguimiento:	No Implementada	Grado de Cumplimiento:	No Acatada		
Detalle del Seguimiento: El Lic. Juan Cancio Quedada Picado, Sub Director General de la DESAF, en respuesta a nuestra consulta, informa mediante correo electrónico del 17 de mayo de 2018, lo siguiente: <i>"Me han informado del Despacho del Sr. Ministro de Trabajo que el oficio y el informe AU-IF-FOD-EE-00017-2016, Estudio Especial Programa Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, Financiado con Recursos del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares-FODESAF, nunca lo enviaron a la DESAF. razón por lo anterior, no tenemos comentarios al respecto"</i> De conformidad con el descargo anterior, la recomendación queda en estado de NO ACATADAS					
Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)			Grado de Avance:	0%	

No. Oficio:	AU-IF-FOD-EE-00017-2	No. Recomendación:	30	Nivel de Riesgo:	Alto
Descripción Recomendación:					
4.2.2.- Formular e implementar procedimientos de seguimiento y supervisión del proceso de construcción y equipamiento de los CECUDI, con la finalidad de controlar los avances y plazos de las Municipalidades, en un plazo de tres meses, a partir del recibo de este Informe. (Ver Comentario 2.2)					
Resultado Seguimiento:	No Implementada	Grado de Cumplimiento:	No Acatada		
Detalle del Seguimiento:					
El descargo presentado en la recomendación 4.2.1, evidencia el incumplimiento de lo recomendado. Por tanto, la recomendación está NO ACATADAS					
Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)			Grado de Avance:	0%	
No. Oficio:	AU-IF-FOD-EE-00017-2	No. Recomendación:	31	Nivel de Riesgo:	Alto
Descripción Recomendación:					
4.2.3 Formular, comunicar e implementar procedimiento formal de control para dar seguimiento al periodo que transcurre entre la finalización de la construcción y equipamiento e inicio de atención de los CECUDI, en un plazo de tres meses, a partir del recibo de este Informe. (Ver comentario 2.3)					
Resultado Seguimiento:	No Implementada	Grado de Cumplimiento:	No Acatada		
Detalle del Seguimiento:					
El descargo presentado en la recomendación 4.2.1, evidencia el incumplimiento de lo recomendado. Por tanto, la recomendación está NO ACATADAS					
Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)			Grado de Avance:	0%	

No. Oficio:	AU-IF-FOD-EE-00017-2	No. Recomendación:	32	Nivel de Riesgo:	Alto
Descripción Recomendación:					
4.2.4.- Solicitar respaldo documental de la necesidad real del servicio de atención a las Municipalidades, en procura del aprovechamiento de la capacidad de los CECUDI, a partir del recibo de este Informe. (Ver Comentario 2.4)					
Resultado Seguimiento:	No Implementada	Grado de Cumplimiento:	No Acatada		
Detalle del Seguimiento:					
El descargo presentado en la recomendación 4.2.1, evidencia el incumplimiento de lo recomendado. Por tanto, la recomendación está NO ACATADA					
Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)			Grado de Avance:	0%	
No. Oficio:	AU-IF-FOD-EE-00017-2	No. Recomendación:	34	Nivel de Riesgo:	Alto
Descripción Recomendación:					
4.2.5 Verificar el cumplimiento de la Cláusula Décima Primera de los Convenios de Cooperación y Aporte Financiero en los proyectos que concluyeron el proceso de construcción y equipamiento y ordenar a las Municipalidades la sustitución de la placa en los Centros que omitieron la Leyenda "Adquirido con recursos del FODESAF", en un plazo de tres meses, a partir del recibo de este Informe. (Ver comentario 2.5.1)					
Resultado Seguimiento:	No Implementada	Grado de Cumplimiento:	No Acatada		
Detalle del Seguimiento:					
El descargo presentado en la recomendación 4.2.1, evidencia el incumplimiento de lo recomendado. Por tanto, la recomendación está NO ACATADAS.					
Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)			Grado de Avance:	0%	

No. Oficio:	AU-IF-FOD-EE-00017-2	No. Recomendación:	35	Nivel de Riesgo:	Alto
Descripción Recomendación:					
4.2.6 Verificar el cumplimiento de la Cláusula Octava del Convenio de Cooperación y Aporte Financiero, en relación con la presentación de informes trimestrales a la DESAF, en los proyectos en construcción y futuros, a partir del recibo de este Informe. (Ver Comentario 2.5.2)					
Resultado Seguimiento:	No Implementada	Grado de Cumplimiento:	No Acatada		
Detalle del Seguimiento:					
El descargo presentado en la recomendación 4.2.1, evidencia el incumplimiento de lo recomendado. Por tanto, la recomendación está NO ACATADA.					
Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)		Grado de Avance:		0%	
No. Oficio:	AU-IF-FOD-EE-00017-2	No. Recomendación:	35	Nivel de Riesgo:	Alto
Descripción Recomendación: 4.2 A LA DIRECTORA DE LA DESAF					
4.2.7 Finiquitar los Convenios de Cooperación y Aporte Financiero en los proyectos de construcción y equipamiento concluidos y evidenciar los mismos, en un plazo de tres meses, a partir del recibo de este Informe. (Ver comentario 2.5.3)					
Resultado Seguimiento:	No Implementada	Grado de Cumplimiento:	No Acatada		
Detalle del Seguimiento:					
El descargo presentado en la recomendación 4.2.1, evidencia el incumplimiento de lo recomendado. Por tanto, la recomendación está NO ACATADA.					
Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)		Grado de Avance:		0%	

No. Oficio:	AU-IF-FOD-EE-00017-2	No. Recomendación:	36	Nivel de Riesgo:	Alto
Descripción Recomendación:					
4.2.8 Establecer un control de activos adquiridos con recursos del FODESAF, de conformidad con los Artículos 48 y 49 del Reglamento a la Ley N° 8783, en un plazo de tres meses, a partir del recibo de este Informe. (Ver comentario 2.6)					
Resultado Seguimiento:	No Implementada	Grado de Cumplimiento:	No Acatada		
Detalle del Seguimiento:					
El descargo presentado en la recomendación 4.2.1, evidencia el incumplimiento de lo recomendado. Por tanto, la recomendación está NO ACATADA.					
Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)		Grado de Avance:		0%	
No. Oficio:	AU-IF-FOD-EE-00017-2	No. Recomendación:	37	Nivel de Riesgo:	Alto
No. Oficio:	AU-IF-FOD-EE-00017-2	No. Recomendación:	37	Nivel de Riesgo:	Alto
Descripción Recomendación:					
4.2.9 Emitir regulaciones y dar seguimiento sobre forma y contenido de los expedientes, tanto en los CECUDI como en la DESAF, en un plazo de tres meses, a partir del recibo de este Informe. (Ver comentarios 2.7.1 y 2.7.2)					
Resultado Seguimiento:	No Implementada	Grado de Cumplimiento:	No Acatada		
Detalle del Seguimiento:					
El descargo presentado en la recomendación 4.2.1, evidencia el incumplimiento de lo recomendado. Por tanto, la recomendación está NO ACATADA					
Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)		Grado de Avance:		0%	
Total de recomendaciones pendientes de atención en esta clasificación			Sumatoria	13	

Oficializado por medio del oficio MTSS-DGA-OF-83-2018 _____